



Diputados aprueban garantizar cuidados paliativos y medicamentos para el dolor a pacientes terminales y con padecimientos crónicos



La Cámara de Diputados aprobó garantizar el acceso a cuidados paliativos y medicamentos para el dolor y así mitigar el sufrimiento físico, psicosocial y emocional de los pacientes y sus familias.

El objetivo es que los beneficiarios no solo sean los enfermos terminales, también quienes sufren padecimientos crónico-degenerativos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMwPfwf%5FIVHf2Ek&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21167&parId=root&o=OneUp>